

Interesado: Angel Gordillo Gómez.
Expte: CA-56/05-PA.
Infracción: Grave al artículo 39.B de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 17.10.05.
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 euros).
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador. Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 14 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-044/05-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Luis Córdoba Moreno.
Expediente: MA-44/05-EP.
Infracción: Muy grave. 19.12, Ley 13/1999.
Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.
Acto: Notificación propuesta de resolución del expediente sancionador.
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el recibo de la presente, y presentación de documentos e informaciones que estime convenientes a su defensa.

Málaga, 12 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Iniciación Expediente sancionador MA-210/05-AN.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Cristóbal Ramírez Verdú.
Expediente: MA-210/2005-AN.
Infracción: Muy grave, art. 38.B Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.
Acto: Notificación Iniciación expediente sancionador.
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 21 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo sobre Resolución favorable de ayuda de desplazamiento en materia de formación profesional ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento: Plazo de alegaciones, un mes, recurso de alzada, ante el Director Gerente del SAE.

Núm. Expte: 21/2003/J/71.

Interesado: M.ª Carmen González Cabalga.

Curso: Camarero/a de piso núm. Curso: 21-34

Ultimo Domicilio: C/ Travesía de Vigo, 16 3.ªA 36206 Vigo.

Extracto acto administrativo: Resolución favorable de ayuda de desplazamiento de fecha 2.6.05.

Para conocer el contenido integro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007 de Huelva.

Huelva, 12 de diciembre de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2005/2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento integro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Informe del resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2005/2006: 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 7 de diciembre de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

Acceso al texto integro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería (Servicio de Ayudas), sita en C/Hermanos Machado, s/n.

Núm. expte.	Interesado/a	NIF/CIF
100896	Miguel Motos Andreo	27043105 G

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino núm. 1.

Núm. expte.	Interesado/a	NIF/CIF
302404	Hermanos Garcia Román, C.B.	E 14518245
302665	Manuel Montoro Márquez	29939696 K
308190	Manuel Adrián Lemus	30508947 E
308419	Juana Mari Corredor Benítez	30521442 M
309578	Victoria Alcudia Delgado	29931231 C
310146	El Gazal, S.A.	A 14044945
311927	Lourdes Roperio Lachhein	02493134 A
313847	M.ª Consuelo González-Vizcaino Antón	30191962 T

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Avda. Gran Vía de Colón núm. 48.

Núm. expte.	Interesado/a	NIF/CIF
403417	Antonio Diego Cabrera Hernández	24273543 X
403602	M.ª Rosario Martínez Gallardo	24118949 E
405716	M.ª Azucena Espinar Alcalde	74632256 Q
408057	M.ª Mercedes Ortiz Pérez	74549631 F
408266	Lorenzo Jiménez López	23509538 L
409581	Francisco Moreno López	23641934 G
410772	José Palma Moreno	23719183 L
410926	Navajos Centenos, S.L.	B 84310655

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva (Servicio de Ayudas), sita en C/ Los Mozárabes núm. 8.

Núm. expte.	Interesado/a	NIF/CIF
503262	Andrés Aparicio Barranca	29758492 B

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora núm. 47.

Núm. expte.	Interesado/a	NIF/CIF
700033	Sebastián Figueroa Madueño	24867386 Q
703269	Cristóbal Jiménez Porras	74760230 H
706928	Francisco Padilla Cruzado	24687733 Q
707204	Cristóbal Conejo Ruiz	25312320 S

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, Polígono Industrial Hytasa.

Núm. expte.	Interesado/a	NIF/CIF
802088	Manuel Plaza Ramos	75478371 F
808161	Carmen Aires Rodríguez	75376627 S
808948	Carmen Fernández Martínez	27701271 W
812598	Rosa García Ruiz	44603188 R
815727	Remedios Gómez Gómez	28544663 F
817422	Antonio Ruiz Colacio	75453975 Z

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Inicio y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Sanidad Alimentaria.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Pro-

cedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castela, núm. 8 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.	Notificado	Ultimo domicilio	Trámite que lo notifica
147/05-S	Alfricarn. S.L. Sala de Despiece y Almacén Frigorífico de Carnes	C/ Orotava núm. 18 29006-Málaga	Acuerdo de Inicio

Málaga, 13 de diciembre de 2005.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en Ancha de Gracia núm. 6 de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido del procedimiento.

Exptes.: 112/01, Que con fecha 14 de septiembre de 2005, se ha dictado Resolución de archivo, respecto del menor A. J. G. P., pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1 Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 19 de diciembre de 2005.- La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Núm. expte: PS-HU 516/05.

Nombre y apellidos: M.ª Teresa Cortés Zamorano.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se deniega el expte. del Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 523/05.

Nombre y apellidos: José Dolores Alonso Díaz.